

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 30 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Canillas de Aceituno, de extracto de las bases generales que han de regir las convocatorias de los procesos de selección de personal en ejecución de la Oferta de Empleo Público extraordinaria de 2022 para la estabilización del empleo temporal de este Ayuntamiento, de conformidad con el art. 2 y con las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y convocatorias de procesos selectivos, aprobadas por el pleno extraordinario del Ayuntamiento de Canillas de Aceituno el 23 de noviembre de 2022. (PP. 3352/2022).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 229, de fecha 30 de noviembre de 2022, se han publicado las bases generales íntegras que han de regir las convocatorias de los procesos de selección de personal en ejecución de la Oferta de Empleo Público extraordinaria de 2022 para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Canillas de Aceituno, de conformidad con el art. 2 y con las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y convocatorias de procesos selectivos.

Las características de las plazas convocadas son:

PERSONAL LABORAL			
Denominación plaza	Núm. plazas	Categoría	O.E.P.
MONITOR/A DE JUVENTUD	1	C2	EXTRAORDINARIA ESTABILIZACIÓN 2022
MONITOR/A DE EDUCACIÓN INFANTIL	1	C1	EXTRAORDINARIA ESTABILIZACIÓN 2022
MAESTRO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL	1	A2	EXTRAORDINARIA ESTABILIZACIÓN 2022
FONTANERO/A	2	C2	EXTRAORDINARIA ESTABILIZACIÓN 2022
TÉCNICO/A DE TURISMO	1	A2	EXTRAORDINARIA ESTABILIZACIÓN 2022
DINAMIZADOR/A INFORMÁTICO GUADALINFO	1	C1	EXTRAORDINARIA ESTABILIZACIÓN 2022
MONITOR/A DEPORTIVO	1	A2	EXTRAORDINARIA ESTABILIZACIÓN 2022

PERSONAL FUNCIONARIO				
Denominación plaza	Núm. plazas	Subgrupo	Escala plaza	O.E.P.
TÉCNICO/A DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	1	A2	E.A.G.	EXTRAORDINARIA ESTABILIZACIÓN 2022

El sistema selectivo para la provisión de las plazas afectadas por el presente proceso selectivo será el de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

00273036

Toda la información relativa al proceso selectivo que deba notificarse a las personas que participen en el procedimiento o a las interesadas en el mismo, se expondrá al público en la Sede Electrónica (tablón de anuncios) así como en el Portal de Transparencia de Ayuntamiento de Canillas de Aceituno.

Canillas de Aceituno, 30 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Vicente Campos González.